



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214213203801

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., mayo 07 de 2021

Señor(a)
NIÑO

Luis Daniel Niño Niño
Diagonal 48k 5p 44 Sur
CP: 111831

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Rehusado	No Reclamado
		Cerrado	No Contactado
		Fallecido	
		Fuerza Mayor	
Dirección Errada		Olivo Castro Q.	
No Reside			
Fecha 1:		Fecha 2:	11 MAY 2021
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:	
C.C.		C.C.	79.301.426
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:	Casa de 4 pisos en enchufe		
	Beige pta Blanca Gas = 9361		

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120555322

Cordial saludo.

En atención al radicado de la referencia, me permito informarle que no se encuentra legitimado para actuar en representación del propietario del vehículo, como quiera que no se observa documento anexo del escrito de petición la autorización o poder donde se le otorgue dicha facultad, por lo anterior no es posible atender su solicitud.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

Cordialmente,

Paula Catalina Cruz Triana
Subdirección de Contravenciones

ma mecánica generada en 07-05-2021 01:17 PM

aboró: Ibeth Maryuri Villamil Avila-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Remite

Destinatario

Remite: Rada Social
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital de Movilidad
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111611000
Envío: RA31430000380

Destinatario: LUIS DANIEL NIÑO NIÑO
Dirección: DIAGONAL 48K 5P 44 SUR
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111611000
Fecha admisión: 08/05/2021 10:39:50



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214213203801

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., mayo 07 de 2021

Señor(a)

NIÑO

Luis Daniel Niño Niño
Diagonal 48k 5p 44 Sur
CP: 111831

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120555322

Cordial saludo.

En atención al radicado de la referencia, me permito informarle que no se encuentra legitimado para actuar en representación del propietario del vehículo, como quiera que no se observa documento anexo del escrito de petición la autorización o poder donde se le otorgue dicha facultad, por lo anterior no es posible atender su solicitud.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

Cordialmente,

Paula Catalina Cruz Triana
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 07-05-2021 01:17 PM

Elaboró: Ibeth Maryuri Villamil Avila-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N°3869

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	2021 4213203801 LUIS DANIEL NIÑO NIÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN:	MAYO 7 DE 2021
FIRMADO POR:	PAULA CATALINA CRUZ TRIANA ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

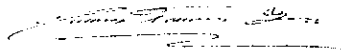
ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **21 DE MAYO DE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

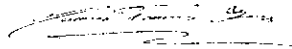
ANEXO: Se adjunta a este aviso en copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 6120555322**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY**21 DE MAYO DE 2021**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.



FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **28 DE MAYO DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.



FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Reviso: **Mauricio Tarazona Garcia**